

SISTEMA PENITENCIARIO



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

Preparan en prisión voto de gasto vecinal

ALEJANDRO LEÓN

Por primera vez en la Capital, las personas en prisión preventiva podrán votar por proyectos de Presupuesto Participativo.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) explicó a REFORMA que la lista nominal la integran 2 mil 690 internos que no han recibido sentencia.

Podrán elegir, si así lo deciden, iniciativas ciudadanas que correspondan a las colonias en las que vivían antes de ser ingresados de manera precautoria al reclusorio.

La dependencia planea que funcionarios electorales acudan a siete centros de reclusión de la CDMX para entregarles tabletas y que así registren su opinión en una aplicación.

Se tratará de un voto electrónico, pero los dispositivos no estarán conectados a internet para que no se suscite alguna problemática que impida garantizar el sufragio.

Funcionarios indicaron que realizaron un estudio previo para integrar el listado nominal de esa población, pues hay quienes están en reclusión, pero no cuentan con credencial de elector o no está vigente.

“Se hace una revisión respecto a cuántas personas son originarias de la Ciudad de México, que tengan su credencial de elector vigente. Se llevó a cabo un prerregistro para poder definir cuántas personas estaban en posibilidad de participar.

“De ese registro, que tampoco es muy grande (...) les podemos garantizar que pueden emitir su opinión para la colonia que ellos hayan seleccionado”, comentó la consejera presidenta, Patricia Avendaño.

TAMBIÉN SERÁN VOTADOS

Las personas en prisión preventiva presentaron 296 proyectos al Presupuesto Participativo 2025, sin embargo, órganos dictaminadores de las alcaldías en las que radicaban rechazaron 142.

Los 154 aprobados forman parte de las 13 mil 356 iniciativas que podrán ser votadas el 17 de agosto.

Los internos que más propusieron proyectos tenían domicilio en Iztapalapa, con 104 casos; Cuauhtémoc, con 37; Gustavo A. Madero, 35, e Iztacalco, con 21.

En total, 249 internos se identificaron como hombres, 43 como mujeres, tres señalaron otro género y uno prefirió no responder.

EN SUS MARCAS...

Desde Talleres Gráficos de México, el árbitro electoral comenzó ayer con la distribución hacia sus direcciones distritales de un millón 838 mil 724 boletas para la consulta presencial.

En la Capital hay casi 8 millones de electores, sin embargo, la consejera Avendaño evitó dar un pronóstico de participación ciudadana, pues reconoció lo difícil que es despertar el interés en la partida vecinal.

“Nos es muy complicado rebasar el 10 por ciento, por eso es que no se imprime, digamos, los casi 8 millones de papeletas que tendríamos que ofertar”, señaló.



Patricia Avendaño,
presidenta del IECM

“Nos es muy complicado rebasar el 10 por ciento, por eso es que no se imprime, digamos, los casi 8 millones de papeletas que tendríamos que ofertar”.





Con el reto de alcanzar más de 10 por ciento de participación, se imprimieron 1.8 millones de boletas para el Participativo.

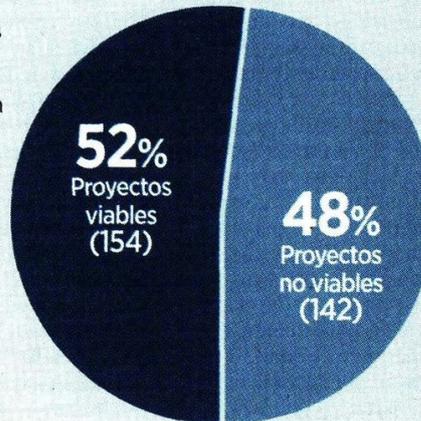
DESDE PRISIÓN

Personas en prisión preventiva también presentaron programas de mejoramiento.

PROYECTOS PRESENTADOS



Las personas en prisión preventiva presentaron 296 proyectos; 142 fueron rechazados.



Fuente: IECM





NADYA MURILLO / OGM

Distribuyen boletas para consulta 2025

PATRICIA RAMÍREZ

La documentación para la consulta de Presupuesto Participativo del 17 de agosto será resguardada estrictamente, informó Patricia Avendaño, presidenta del IECM. Se imprimirán 1.8 millones de boletas y habrá voto electrónico en prisiones. Un operativo garantizará la seguridad del material. Prevén que no se alcanzará 10% de participación.



¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC